

RESOLUCIÓN DECANAL POR LA QUE SE ADJUDICAN AYUDAS PARA EL ALUMNADO Y PROFESORADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES ENCAMINADAS A LA MEJORA DE LAS HABILIDADES EN SEGUNDA LENGUA Y CERTIFICACION DE IDIOMA, EN EL SERVICIO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE.

Referencia: 4/2019

En el marco de los objetivos trazados por el Plan de Internacionalización y el Plan de Bilingüismo de la Facultad de Ciencias Sociales de la UPO, y buscando una mayor cualificación de nuestro alumnado y profesorado para la internacionalización de nuestras enseñanzas y difusión de la investigación, esta convocatoria financia un total de 12 cursos de idiomas para nuestro profesorado (8 plazas) y alumnado (4 plazas) a realizar durante el curso 19/20 en el Servicio de Idiomas de la UPO. Las solicitudes han sido atendidas en estricto orden de llegada según fue indicado en la RD. El Servicio de Idiomas ha contactado con el alumnado/profesorado que ha mostrado interés siguiendo orden de prelación por llegada. Una vez comprobados los niveles de idiomas y las disponibilidades horarias, el resultante final de adjudicaciones es el siguiente:

Profesorado:

Andreo Tudela, Juan Carlos
Hernández León, Elodia
Pérez de Guzmán Puya, Victoria
Pabón Figueras, Manuela
Díaz Jiménez, Rosa María
Marco Macarro, María José

Alumnado:

Copado Barrera, Neiva
Fernández Márquez, Pablo
Bakali Tahiri Orihuela, Mariam
Borrallo Olavarria, Carmen

Sevilla, 12 de noviembre de 2019.

Rosa M^a Díaz Jiménez.

Decana de la Facultad de Ciencias Sociales.